

Analítica de datos y gobierno abierto: hacia una gestión pública basada en evidencia

Pérez Lara, Jorge Enrique

Universidad Autónoma del Estado de México (México).

 jorge_epli@yahoo.com.mx

 ORCID ID: [0000-0003-0515-5960](https://orcid.org/0000-0003-0515-5960)

Covarrubias Moreno, Oscar Mauricio

Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico (México).

 mauri1324@hotmail.com

 ORCID ID: [0000-0002-1240-725X](https://orcid.org/0000-0002-1240-725X)

Artículo recibido: 21 febrero 2025

Aprobado para publicación: 15 junio 2025

Resumen

La evolución del gobierno abierto, basado en la transparencia, la rendición de cuentas, la participación y la colaboración, hacia un gobierno que integre la analítica de datos supone un gran reto para el sector público. Este artículo analiza las fortalezas del paradigma de gobierno abierto y las limitaciones que enfrenta al buscar un aprovechamiento real de la información. Sostiene que la analítica de datos (descriptiva, diagnóstica, predictiva y prescriptiva) es clave para convertir los grandes volúmenes de datos gubernamentales en herramientas de gestión estratégica que mejoren la toma de decisiones, optimicen los recursos públicos y anticipen riesgos. Destaca la importancia de la formación de los funcionarios en competencias digitales, el rol fundamental de las universidades y la creación de laboratorios de análisis de datos para impulsar la innovación pública. Asimismo, formula recomendaciones que aspiran a consolidar un ecosistema de colaboración en el que la

apertura de datos, la generación de conocimiento y la participación ciudadana sean ejes centrales de una gestión pública orientada al bien común.

Palabras clave

Gobierno abierto, analítica de datos, inteligencia artificial, innovación pública, formación de funcionarios

Abstract

The evolution of open government—centered on transparency, accountability, citizen participation, and collaboration—into a government that leverages data analytics represents a major challenge for the public sector. This article examines the strengths of the open government paradigm and the hurdles it faces in pursuing effective data utilization. It underscores the importance of training public servants in digital competencies, the crucial role of universities, and the creation of data analytics laboratories to drive public innovation. Additionally, it offers recommendations aimed at building a collaborative ecosystem in which data openness, knowledge generation, and civic engagement become core elements of a public administration focused on the common good.

Key words

open government, data analytics, public innovation, civil service training

Resumo

A evolução do governo aberto, baseado em transparência, accountability, participação e colaboração, rumo a um governo que integre a análise de dados, representa um grande desafio para o setor público. Este artigo analisa os pontos fortes do paradigma do governo aberto e as limitações que ele enfrenta ao buscar o aproveitamento real das informações. Argumenta que a análise de dados (descritiva, diagnóstica, preditiva e prescritiva) é fundamental para converter grandes volumes de dados governamentais em ferramentas de gestão estratégica que aprimoram a tomada de decisões, otimizam os recursos públicos e antecipam riscos. Destaca a importância da capacitação de servidores públicos em habilidades digitais, o papel fundamental das universidades e a criação de laboratórios de análise de dados para impulsionar a inovação pública. Também faz recomendações que visam consolidar um ecossistema colaborativo no qual dados abertos, geração de conhecimento e participação cidadã sejam pilares centrais da gestão pública voltada para o bem comum.

Palavras-chave

Governo aberto, análise de dados, inteligência artificial, inovação pública, formação de servidores públicos

Introducción

En los últimos años, el gobierno abierto se ha posicionado como un enfoque esencial para reestructurar la relación entre las instituciones públicas y la ciudadanía, fundamentado en la transparencia, la rendición de cuentas, la participación y la colaboración, este paradigma ha marcado un hito en la forma de ejercer lo público y ha encauzado múltiples esfuerzos internacionales, como la Alianza para el Gobierno Abierto. Con ello, se ha buscado combatir la opacidad burocrática e impulsar una mayor cercanía entre el Estado y los ciudadanos, de modo que estos comprendan no solo qué decisiones se toman, sino también las razones y la legitimidad detrás de ellas.

En la última década, el modelo de gobierno abierto ha ganado relevancia global como un enfoque para transformar la relación entre las instituciones públicas y la ciudadanía. Fundado en los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación y colaboración, ha sido impulsado por iniciativas como la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés), que reúne a más de 70 países comprometidos con reformas orientadas a una mayor apertura institucional (Covarrubias, 2023).

A pesar de avances como la publicación masiva de datos abiertos y el reconocimiento legal del derecho de acceso a la información, el modelo enfrenta un punto crítico: la brecha entre la apertura de datos y su uso efectivo para generar valor público. Como advierte Covarrubias (2023), existe una visión simplista que asume que la disponibilidad de datos conlleva automáticamente beneficios; sin embargo, convertir la información en soluciones requiere capacidades analíticas, marcos normativos claros y una cultura organizacional orientada al uso estratégico de los datos.

En este contexto, el debate se ha desplazado hacia la necesidad de un Estado abierto, capaz de ir más allá del poder ejecutivo e integrar otros poderes e instancias (como los legislativos, el poder judicial y los gobiernos subnacionales), el objetivo es que la cultura de la apertura se asiente en la totalidad de las instituciones públicas y reduzca los riesgos de discrecionalidad y secretismo. Asimismo, diversos países han explorado la incorporación de laboratorios de innovación, donde universos de datos son aprovechados por grupos multidisciplinarios. Sin embargo, tales iniciativas pueden diluirse si no se consolidan prácticas permanentes de participación y metodologías orientadas a la solución de problemas específicos.

Por otro lado, la evolución tecnológica ofrece oportunidades inéditas, puesto que la analítica masiva de datos y las herramientas de procesamiento automatizado permiten mejorar la toma de decisiones en ámbitos como la movilidad, la gestión presupuestaria o la supervisión del gasto público. No obstante, la adopción de estas tecnologías precisa del desarrollo de capacidades técnicas en la administración pública, la articulación con la academia y la cooperación con organizaciones de la sociedad civil. Como se ha apuntado, la formación de funcionarios en competencias digitales, sumada a la experiencia en investigación y la cercanía con la realidad social que caracterizan a las universidades, constituye un pilar determinante para generar políticas basadas en evidencia.

De esta manera, el artículo aborda la transición desde un gobierno abierto, en ocasiones limitado a la sola publicación de datos, hacia un gobierno que incorpore la analítica de datos y la colaboración con diversos actores sociales. Se examina cómo las barreras culturales, la falta de marcos normativos sólidos y las desigualdades en el acceso a la tecnología frenan el impacto de la transparencia. Al mismo tiempo, se plantean recomendaciones para superar estos obstáculos a partir de la sinergia entre el Estado, las universidades y la sociedad civil, con la premisa de que la apertura y el uso estratégico de la información puedan transformarse en soluciones concretas que beneficien a la ciudadanía.

Gobierno abierto: fundamentos y logros

El gobierno abierto se ha consolidado como un concepto clave para repensar el papel del Estado y su relación con la ciudadanía, se fundamenta en la idea de que la transparencia, la rendición de cuentas, la participación y la colaboración no son meros agregados, sino pilares esenciales en la forma de ejercer lo público. A estos principios, Covarrubias (2023) agrega la necesidad de dotarlos de contenido tecnológico mediante la analítica de datos, para que puedan traducirse en mejoras reales en la formulación de políticas y el diseño de servicios.

De acuerdo con Soria, “el gobierno abierto es una idea y una acción que ha tomado fuerza en los últimos años a escala mundial. En poco tiempo, las teorías y conceptos desarrollados en el campo han sido vastos y diversos” (Soria Romo, 2021, p. 310). Este carácter amplio se traduce en principios que van desde la entrega sistemática de información pública hasta la deliberación colectiva y la innovación compartida para formular políticas de mayor calidad, lo que responde al creciente cuestionamiento de la legitimidad de las instituciones y a la necesidad de un Estado más cercano a la sociedad.

La transparencia es un primer pilar que implica la obligación de los gobiernos de proveer información accesible y confiable, no solo para acatar la ley, sino para empoderar a las personas de modo que comprendan cómo y por qué se toman las decisiones. Algunos autores señalan que “desde su origen, la idea de gobierno abierto estuvo asociada a combatir la secrecía gubernamental y a la necesidad de que el Estado se abriera ante el ciudadano para reducir la opacidad burocrática” (Ramírez, 2011, p. 4). Bajo esta perspectiva, se entiende que la transparencia va más allá de la mera publicación de datos dispersos: se nutre de un enfoque de apertura proactiva, con materiales fáciles de usar y actualizados, que fortalezcan la conexión entre ciudadanía y esfera pública. Tal apertura no solo ofrece visibilidad, sino que promueve un escrutinio que, cuando se combina con participación ciudadana, conforma un mecanismo de control social y político.

Precisamente, la rendición de cuentas es la segunda columna vertebral del gobierno abierto. Según se ha descrito, “la rendición de cuentas implica la moralidad administrativa, la responsabilidad y una responsabilidad compartida que reconfigura la democracia y la participación de los ciudadanos” (Arévalo-Martínez y Negrete-Huelga, 2022, p. 31). Esta concepción, al enlazarse con la transparencia, articula procesos de supervisión y sanción que reducen la brecha de poder entre administradores y administrados. El gobierno, por tanto, no solo está llamado a publicar

información, sino a explicar y justificar sus actos, lo que reduce la posibilidad de discrecionalidad y corrupción, esta visión, reforzada por marcos legales cada vez más sólidos, ha impulsado la creación de instituciones autónomas dedicadas al acceso a la información y la protección de datos, así como la obligación de gobiernos de difundir planes y resultados de manera periódica.

La participación, considerada el tercer pilar, abarca un rol activo de la ciudadanía en los asuntos públicos, se afirma que “el objeto de la participación no es tan solo legitimar acciones estatales, sino cocrear con la sociedad civil y con actores privados soluciones que se traduzcan en políticas inclusivas y eficaces” (Yu y Robinson, 2012, p. 187). En América Latina, históricamente marcada por la desigualdad social, la participación en clave de gobierno abierto supone una oportunidad de involucrar voces que antes no encontraban canales para expresarse. Diversos países han experimentado el surgimiento de plataformas de consulta y mecanismos de deliberación en línea que facilitan la inclusión de grupos normalmente excluidos de la vida política. De manera simultánea, un gobierno que escuche al ciudadano y dé cabida a intervenciones específicas fomenta la idea de un ejercicio compartido del poder.

Por último, la colaboración presenta el cuarto pilar, orientado a romper la visión de que solo la autoridad pública puede liderar la prestación de servicios o el diseño de políticas, bajo la lógica de la coproducción, se busca que organizaciones de la sociedad civil, universidades, emprendedores y sectores privados participen en la puesta en marcha de soluciones eficaces. Algunos autores sostienen que “la colaboración como dimensión fundamental incluye la creación de ecosistemas de datos abiertos, la interoperabilidad entre agencias y la participación de múltiples sectores, alentando la innovación social para resolver problemas públicos” (García-García, 2014, p. 76). Además, la creciente revolución tecnológica impulsa sinergias donde el Estado actúa como plataforma, dando acceso a bases de datos y marcos normativos que las organizaciones externas aprovechan para generar servicios o aplicaciones útiles a la sociedad.

Covarrubias (2023) destaca que más de dos tercios de los compromisos de la OGP incluyen elementos de transparencia, y que iniciativas como el “Open Contracting” han demostrado resultados concretos al reducir la corrupción, generar ahorros fiscales y aumentar la participación de pequeñas y medianas empresas en las contrataciones públicas. El problema radica en que estos principios, sin una estrategia de uso de datos, corren el riesgo de quedarse en el plano discursivo. Los datos abiertos solo cobran sentido cuando se utilizan para identificar casos prioritarios, generar alertas tempranas, optimizar recursos y tomar decisiones informadas en tiempo real.

La implementación de este modelo ha sido disímil en el mundo, con avances notables en algunos países y con desafíos importantes en otros. En América Latina, el gobierno abierto ha cobrado relevancia a partir de compromisos internacionales, como la Alianza para el Gobierno Abierto, y de reformas legales que regulan el acceso a la información. Según Soria, “en 2011 se generó un memorándum orientado a establecer un sistema de transparencia, participación pública y colaboración. Desde entonces, la OGP (Open Government Partnership) ha incrementado a cuatro el número de pilares y ha reformulado el contenido de algunos de ellos” (Soria Romo, 2021, p. 313). La región, a pesar de sus heterogeneidades, ha avanzado en la adopción de leyes sobre acceso a la información y ha realizado esfuerzos de apertura de datos en sectores específicos como el financiero o presupuestario. A modo de ejemplo, México se convirtió en un

país promotor de la Alianza, lo que generó compromisos de rendición de cuentas y ha impulsado la apertura de numerosas bases de datos presupuestales y de contrataciones, aunque persisten carencias en la implementación local.

Chile, por su parte, ha emprendido la sistematización de portales de transparencia activa y mecanismos de participación que, si bien han aumentado la confianza pública en ciertas instancias, todavía requieren mejorar la participación territorial. Otros países, como Colombia, han instituido leyes para robustecer la transparencia y la rendición de cuentas, con plataformas de datos abiertos; sin embargo, el desafío radica en lograr que la información tenga uso real entre la ciudadanía y que se integre en procesos participativos de cocreación. Brasil ha presentado importantes desarrollos en portales de datos abiertos, pero enfrenta retos relacionados con la alta complejidad burocrática. Según Ramírez, “en pocos años, la OGP posicionó a América Latina como un referente, pero las diferencias institucionales y la calidad de las políticas públicas entre los diversos países condicionan el aprovechamiento real de la apertura” (Ramírez, 2011, p. 5).

En la comparación global, diversos analistas coinciden en que las iniciativas de gobierno abierto no deben verse como una moda pasajera, sino como un proceso que se enraíza si se establecen condiciones apropiadas. El éxito a largo plazo no depende solo de la adopción de un discurso de apertura, sino de la capacidad institucional de los gobiernos y de la existencia de incentivos concretos para fomentar la participación y la colaboración real (Yu y Robinson, 2012, p. 190). Además, la medición de resultados constituye un aspecto esencial para consolidar la efectividad de las políticas de apertura. Si no se miden los impactos en la transparencia, la calidad de la rendición de cuentas o la mejora de políticas, las iniciativas corren el riesgo de convertirse en estrategias meramente cosméticas.

Pese a los progresos, se constatan limitaciones en el modelo actual, uno de los puntos críticos reside en la proliferación de datos sin una estrategia efectiva que permita su procesamiento y uso estratégico. Se ha señalado que “ofrecer grandes cantidades de información en bruto sin vincularla con estructuras de participación ni con proyectos concretos hace que el potencial de la apertura no se materialice en beneficios tangibles” (García-García, 2014, p. 80). La apertura de datos, si no está acompañada de alfabetización digital y de la generación de competencias, puede derivar en una ilusión de transparencia, muchas veces se exhiben datos en formatos difíciles de entender o de reutilizar, y la ciudadanía no recibe apoyo para utilizarlos de forma que incida en la creación de valor público. Además, la falta de estándares homogéneos obstaculiza la interoperabilidad de la información, lo que restringe la posibilidad de combinar conjuntos de datos y derivar conclusiones más ricas.

Otra limitación surge de la brecha digital y de la desigualdad que subsiste en América Latina, aunque el acceso a la tecnología se ha ampliado, se mantiene un sector de la población con escasas competencias digitales o con dificultades de conexión, como resultado, la participación en línea se concentra en segmentos que ya tienen voz y recursos, mientras que comunidades más vulnerables continúan excluidas. Varios gobiernos han lanzado plataformas de participación en línea y portales de datos abiertos, pero aún falta profundizar la inclusión digital. Se advierte así un riesgo de reproducir las asimetrías de poder tradicionales, donde solo ciertos grupos y élites cívicas aprovechan plenamente el gobierno abierto.

Por otro lado, es común la ausencia de planes de capacitación y de sensibilización para los funcionarios, quienes no siempre internalizan los principios de la apertura, en ciertas dependencias administrativas persisten culturas jerárquicas adversas a exponer información que pueda suponer un escrutinio público. Incluso, algunas normativas de clasificación de la información resultan ambiguas y permiten usos discrecionales para no publicar datos, la tendencia al secretismo se combina con temores de ciberseguridad y de pérdida de control sobre la narrativa institucional, lo que dificulta la consolidación de un modelo de apertura coherente.

Otro inconveniente radica en que la apertura se centra, a veces, en aspectos puntuales: se ofrecen ciertos repositorios de datos o se convoca a la ciudadanía a encuentros esporádicos de participación simbólica sin encadenar estos mecanismos con la toma de decisiones. Para subsanar esto, se necesita un rediseño de procedimientos y estructuras de gobernanza que fomenten la transparencia y la rendición de cuentas en forma permanente, así como la deliberación conjunta y la evaluación participativa de políticas. Por consiguiente, el gobierno abierto se convierte en un proceso que rebasa la lógica de portales informativos para integrarse a un cambio cultural y organizacional más profundo.

En la actualidad, el modelo de gobierno abierto aspira a convertirse en un Estado abierto, este enfoque se expande a otras ramas del poder público, como el legislativo o el judicial, y a niveles subnacionales, el interés es llevar la transparencia, la rendición de cuentas y la colaboración a la totalidad del tejido institucional. Países como Costa Rica han iniciado planes para incorporar dichos principios en su Poder Judicial, enfocándose en mecanismos que refuercen el escrutinio ciudadano de las decisiones judiciales y la apertura de datos sobre causas o estadísticas penales. Se reafirma que la participación no debe quedar limitada a los actos del poder ejecutivo, pues los ciudadanos exigen transparencia y accountability en la administración de justicia, la actividad legislativa y la gestión de los gobiernos locales.

Entre los logros del gobierno abierto destaca la mayor sensibilización ciudadana sobre su derecho a la información y la existencia de amplios volúmenes de datos de libre acceso. En numerosos países, se han implementado aplicaciones que mapean el gasto público, lo que facilita la vigilancia sobre el destino de los recursos, y se ha fortalecido la comprensión de los vínculos entre corrupción, falta de fiscalización y opacidad. En la práctica, se observa que “los compromisos de apertura han permitido mejorar la confianza de parte de la ciudadanía e incrementar la presión cívica para que las instituciones funcionen de manera más eficaz” (Arévalo-Martínez y Negrete-Huelga, 2022, p. 39). Así, aunque no existan soluciones uniformes, la asimilación de que el manejo de lo público exige rendir cuentas y exponer las decisiones de manera clara es un cambio que se proyecta de manera creciente.

Con todo, la participación y la colaboración plantean la necesidad de metodologías más refinadas para hacer que la ciudadanía se involucre en procesos de cocreación de políticas y servicios, varias experiencias de laboratorios de innovación pública, hackatones y codiseño reflejan que cuando se facilitan espacios inclusivos de deliberación, se generan ideas creativas que derivan en soluciones originales. El mayor reto consiste en articular esos espacios con la toma de decisiones. Para que la participación sea genuina, el aparato estatal debe comprometerse a adoptar y procesar las sugerencias de la sociedad, de manera que no se convierta en un ejercicio meramente consultivo. A su vez, la ciudadanía requiere soporte para desarrollar competencias que

le permitan involucrarse técnicamente en áreas como el uso y la interpretación de datos abiertos o la evaluación de políticas.

Finalmente, otro aspecto crítico es la articulación territorial, el impulso del gobierno abierto, generalmente liderado desde oficinas centrales, a menudo no llega con la misma fuerza a niveles locales. Allí, la capacidad institucional es más limitada, y la ausencia de funcionarios especializados obstaculiza los esfuerzos de apertura. Esto puede generar una brecha dentro del mismo país, en la cual grandes ciudades avanzan en la transparencia y la colaboración, mientras zonas rurales permanecen rezagadas. Es fundamental garantizar el acompañamiento a las autoridades subnacionales para que repliquen los principios del gobierno abierto, adaptándolos a sus realidades y fortaleciendo las redes de participación comunitaria.

En síntesis, el gobierno abierto ha cosechado logros relevantes, como la mayor visibilidad de datos públicos, el afianzamiento del derecho de acceso a la información, el establecimiento de órganos garantes que vigilan la transparencia y la creación de espacios de participación. Tales avances no significan, que se haya consolidado una verdadera cultura de apertura y rendición de cuentas en todos los ámbitos de la gestión pública, persisten barreras culturales, institucionales y tecnológicas que reducen el impacto real de las políticas de transparencia, el modelo afronta limitaciones asociadas con el acceso a datos sin mecanismos adecuados de uso, la insuficiente capacitación ciudadana para aprovechar la información publicada, la limitada colaboración e inclusión de grupos vulnerables y la falta de integración de niveles subnacionales.

La colaboración y la innovación pública exigen la disposición de la burocracia para transformar sus formas de trabajo, promover la transversalidad y dialogar con la sociedad, el enfoque de Estado abierto aparece como la siguiente etapa, donde ejecutivos, legislativos, organismos de control, gobiernos locales y ciudadanía convergen para delinear y diseñar colectivamente políticas que aborden los problemas de la sociedad de manera corresponsable. Esta transformación cultural solo se sostendrá si está acompañada de voluntad política, recursos, capacitación y marcos legales firmes, el gobierno abierto, más allá de modas o slogans, implica un proceso de profunda reconversión institucional y de mentalidad, en el que la transparencia y la rendición de cuentas fortalecen la legitimidad, la participación enriquece las decisiones y la colaboración fomenta la cocreación de valor público.

La apuesta por la apertura gubernamental aporta, como principales logros, un mayor conocimiento y conciencia ciudadana sobre la acción del Estado, la imposición de estándares más exigentes de integridad y la emergencia de iniciativas conjuntas donde los ciudadanos y funcionarios cocrean soluciones. No obstante, el desafío actual es consolidar dicho paradigma para sortear las brechas digitales, culturales y organizacionales que subsisten, el potencial del gobierno abierto para fortalecer la democracia depende de su capacidad de generar resultados tangibles y de promover la equidad en el acceso a la información y a la participación. En la medida en que los gobiernos integren estrategias de transparencia y colaboración en su quehacer diario, y la ciudadanía se involucre de forma activa, este modelo podrá erigirse como un componente esencial de la transformación democrática de América Latina y otras regiones del mundo.

¿Qué hay más allá de la apertura de datos?

La discusión sobre el gobierno abierto a menudo pone énfasis en la publicación de grandes volúmenes de datos en formatos accesibles para la ciudadanía, con el fin de promover la transparencia y la rendición de cuentas. Sin embargo, la experiencia acumulada en diversos países demuestra que la simple divulgación de datos, sin una estrategia clara ni un ecosistema colaborativo que posibilite su uso efectivo, se queda corta para generar verdadero valor público. La era de los datos abiertos (open data) se sitúa en un contexto mucho más amplio, donde la participación activa de actores públicos y privados, así como de la sociedad civil, resulta esencial para transformar la información en innovación y cocreación de servicios públicos (García-García, 2014). De ahí que la implementación de políticas de datos abiertos requiera no solo la apertura de plataformas y repositorios con información gubernamental, sino también la articulación de esfuerzos, estándares y formatos que permitan un aprovechamiento más allá del acto de publicar.

La noción de datos abiertos, en su origen, estuvo vinculada con la idea de que la ciudadanía podía exigir a las instituciones públicas el acceso a grandes conjuntos de información para aumentar la transparencia (Soria Romo, 2021). Este planteamiento respondía a la necesidad de abatir la secrecía en la gestión y de fomentar la rendición de cuentas, de modo que se redujeran las brechas de información entre los funcionarios y los ciudadanos, no obstante, la aparición del componente tecnológico como la irrupción de las herramientas en línea, aceleró la posibilidad de dar un paso adicional: permitir el uso y la reutilización libre de los datos, particularmente en formatos que faciliten su lectura, procesamiento y vinculación con otras bases de datos.

En términos generales, el modelo de datos abiertos se fundamenta en tres pilares. Primero, la publicación de la información en formatos estructurados, legibles por máquinas y libres de restricciones legales. Segundo, la adopción de estándares que unifiquen cómo se nombran las variables, se describen metadatos y se respetan criterios de interoperabilidad (García-García, 2014). Tercero, un esquema de licenciamiento que garantice la posibilidad de que esa información se reproduzca, combine y comparta sin barreras de propiedad intelectual. Estos elementos, en conjunto, persiguen el objetivo de que las bases de datos no sean meros PDF sin posibilidad de análisis, sino archivos que faciliten la investigación, la participación ciudadana y la generación de conocimiento, con la meta de que la sociedad aproveche los recursos informativos generados por el sector público.

Cuando se habla de valor público en el contexto de los datos abiertos, se hace referencia al impacto positivo que dicha apertura puede tener en la solución de problemas colectivos, en la generación de conocimiento útil para la toma de decisiones, en la creación de nuevos servicios digitales y en la participación ciudadana. Si antes la justificación más reiterada era que la transparencia era un fin en sí misma, en la actualidad se busca generar ecosistemas de colaboración donde la ciudadanía y los actores no gubernamentales puedan transformar los datos en aportes de innovación. A modo de ejemplo, la reutilización de datos gubernamentales presupuestarios puede traducirse en aplicaciones que faciliten la fiscalización del gasto público, mientras que

la liberación de datos del sector de movilidad puede propiciar el desarrollo de soluciones de transporte compartido o el rediseño de rutas de autobuses basadas en información más precisa.

En este contexto, han surgido nuevas líneas de estudio orientadas a evaluar el potencial de los datos abiertos en la innovación cívica y la cocreación, la primera parte de la premisa de que las personas, organizadas en comunidades o colectivos, pueden aprovechar la información provista por las instituciones públicas para crear proyectos, herramientas o servicios que respondan a demandas concretas (García-García, 2014). Así, se rompe la concepción de un Estado omnipresente, sustituyéndola por un enfoque donde el gobierno actúa como plataforma habilitadora, ofreciendo recursos informativos y marcos normativos que permitan la emergencia de soluciones colectivas. Por su parte, la cocreación subraya la participación ciudadana o de otros actores (empresas emergentes, universidades, organizaciones de la sociedad civil) en la definición e implementación de políticas y servicios, entendiendo que la diversidad de miradas enriquece las respuestas a problemas públicos.

En esta línea, Covarrubias (2023) aporta que el verdadero valor de los datos abiertos se revela al aplicar herramientas de ciencia de datos e inteligencia artificial que permitan transformarlos en decisiones públicas informadas, eficientes y anticipatorias. Las técnicas analíticas (descriptiva, diagnóstica, predictiva y prescriptiva) son fundamentales para identificar patrones, priorizar intervenciones y optimizar recursos. Más allá de la publicación, se trata de generar inteligencia colectiva basada en evidencia.

Sin embargo, se ha observado que, si bien la publicación de datos puede ser un primer paso, su efectividad se ve limitada cuando no existe un ecosistema que incentive la colaboración y la participación activa de la comunidad, no basta con subir bases de datos a un portal web si los ciudadanos no están al tanto de su existencia, o si estos no cuentan con las habilidades necesarias para procesarlos (Soria Romo, 2021). Asimismo, es necesario que los conjuntos de datos se vinculen con líneas temáticas de interés público y con retos concretos, de manera que la sociedad civil o los emprendedores puedan encontrar un sentido de oportunidad y relevancia. En ocasiones, proyectos de “liberación” masiva de datos terminan por acumular miles de archivos inconexos, sin curación ni estructura, lo cual dificulta su explotación y termina minando la confianza de la ciudadanía en la promesa del gobierno abierto.

Para trascender la mera publicación, se requiere que las instituciones gubernamentales se involucren en la creación de comunidades de práctica, la organización de eventos como hackatones y la promoción de laboratorios de innovación cívica, estos espacios de interacción permiten que diversos actores intercambien ideas, formen equipos y produzcan prototipos o aplicaciones que aprovechen las bases de datos disponibles. En ese sentido, la existencia de un estado abierto implica la construcción de un ambiente favorable a la experimentación y el aprendizaje colectivo, con un rol de facilitación por parte del propio gobierno (Arévalo-Martínez y Negrete-Huelga, 2022).

En esta nueva etapa del debate, el foco está en la construcción de un tejido orgánico de colaboración sostenida, ello demanda, en primer lugar, adecuar la cultura interna de las agencias gubernamentales para dejar atrás la visión de que los datos son un activo privado, protegiéndolos celosamente con argumentos de discrecionalidad burocrática, además, cada organismo debe

establecer metadatos claros, procesos de validación de la calidad informativa y la adopción de mecanismos de interoperabilidad, de modo que los datos puedan conectarse entre sí y ofrecer un panorama más completo de la gestión pública. También hace falta cultivar la demanda ciudadana: sin personas interesadas y capacitadas para usar la información, la apertura pierde sentido. Se requiere alfabetización digital y formaciones específicas en el uso de herramientas de análisis para que colectivos, universidades y pequeñas empresas puedan desarrollar aplicaciones o estudios que enriquezcan el diálogo público.

El potencial de los datos abiertos para la innovación y la coproducción de servicios reside precisamente en la conjunción de voluntades y competencias, por un lado, la disponibilidad de la información “en bruto”, autorizada para uso y republicación bajo licencias amplias, posibilita que se generen nuevas aplicaciones más allá del control directo del gobierno. Por otro, la intervención de la sociedad civil y el sector privado aporta la inventiva, la proximidad con problemas específicos y la flexibilidad de pensamiento que, a menudo, las estructuras burocráticas gubernamentales no tienen. Se crea así una relación simbiótica: el gobierno entrega datos y recibe soluciones novedosas, mientras que la ciudadanía encuentra oportunidades de desarrollo, negocio y participación política.

Ahora bien, no todo es sencillo en el camino de la cocreación, existen tensiones en cuanto al reconocimiento del rol de cada agente: a veces, los gobiernos desean mantener el protagonismo o se resisten a que un producto cívico sea más popular o efectivo que las soluciones oficiales. Tampoco se debe descartar la existencia de carencias técnicas en las instituciones que provocan la publicación de datos incompletos, desactualizados o inconsistentes. Para evitar estos problemas, es fundamental que las estrategias de datos abiertos incluyan planes de capacitación, incentivos institucionales para la apertura y la interoperabilidad, y un monitoreo continuo para garantizar la pertinencia y actualidad de los datos liberados.

Además, el desarrollo de una legislación adecuada resulta esencial para consolidar el ecosistema de open data, debe reconocerse el derecho a la reutilización de la información pública, evitar definiciones excesivamente restrictivas de lo que puede considerarse confidencial y propiciar la asignación de recursos presupuestales para la gestión y actualización de los repositorios (García-García, 2014). De igual forma, la adopción de guías y estándares internacionales en materia de datos abiertos favorece la comparabilidad y el intercambio entre países, lo cual cobra relevancia en regiones como América Latina, donde los desafíos de subdesarrollo digital y asimetrías en la infraestructura de banda ancha siguen muy presentes.

Hablar de datos abiertos implica mucho más que el acto de publicar información en Internet, la era del open data se concibe como una oportunidad para reimaginar la relación entre los ciudadanos y las instituciones públicas a través de la reutilización de datos, la innovación cívica y la cocreación de servicios y políticas, sin embargo, para que este escenario se concrete, es indispensable contar con un ecosistema colaborativo que incluya reglas claras, capacidades gubernamentales y ciudadanas, metodologías de participación y, sobre todo, la voluntad de cooperar y experimentar. Solo así los datos pueden transformarse en valor público concreto y fomentar un Estado verdaderamente abierto, que sirva de plataforma para la pluralidad de actores y la creación conjunta de soluciones que mejoren la vida de las personas.

La ciencia de datos aporta técnicas que permiten revelar patrones, anticipar comportamientos y evaluar el impacto de políticas. Covarrubias (2023) propone una clasificación de cuatro tipos de analíticas aplicables al sector público: descriptiva, diagnóstica, predictiva y prescriptiva. Cada una ofrece herramientas para entender mejor los fenómenos sociales y mejorar la toma de decisiones gubernamentales. Además, estas herramientas permiten identificar casos específicos dentro de grandes volúmenes de datos, establecer alertas tempranas, priorizar acciones según riesgos y necesidades, y tomar decisiones más rápidas y efectivas (Covarrubias, 2023).

El potencial de estas tecnologías no ha sido plenamente aprovechado por los gobiernos. Mientras el sector privado ha avanzado en la integración de inteligencia artificial, solo una parte de los países miembros de la OCDE ha desarrollado estrategias específicas para incorporar IA en la gestión pública. Covarrubias (2023) menciona que solo 50 países (incluyendo la Unión Europea) han desarrollado o planean desarrollar estrategias nacionales de IA, y de esos, apenas 36 contemplan planes específicos para el sector público.

En contraste, algunos ejemplos exitosos muestran el camino. La aplicación de IA en sistemas de justicia predictiva, la planificación urbana basada en movilidad o la fiscalización del gasto mediante algoritmos de detección de anomalías son muestras de cómo la tecnología puede fortalecer la integridad y eficiencia del sector público.

La importancia de participación de la sociedad civil

La participación activa de la sociedad civil en la promoción del gobierno abierto no solo refuerza la legitimidad de las instituciones públicas, sino que además potencia la innovación y la generación de conocimiento, los actores no gubernamentales, en particular, se han convertido en aliados clave para revisar, analizar y aprovechar los datos abiertos, impulsando de forma significativa la transparencia y la rendición de cuentas. De acuerdo con Arévalo, “la rendición de cuentas implica la moralidad administrativa y la responsabilidad, pero también depende del papel voluntario de diversos actores, quienes garantizan que los gobiernos expliquen sus actos y se supediten a la sanción” (Arévalo-Martínez y Negrete-Huelga, 2022, p. 31). En ese sentido, la capacidad de organizaciones ciudadanas, observatorios y laboratorios para recopilar, depurar y cuestionar información institucional es decisiva en la construcción de una relación sólida entre el Estado y la ciudadanía.

a) La relevancia de los observatorios ciudadanos

Una de las formas más visibles de participación de la sociedad civil en el ámbito de los datos abiertos son los llamados “observatorios ciudadanos”, estos cumplen la función de recopilar, procesar y vigilar información proveniente de distintos organismos de gobierno, su labor se sostiene en la premisa de que la transparencia no se garantiza únicamente por el acto de publicar datos, sino por la verificación continua de la veracidad y oportunidad de la información disponible. En palabras de Soria, “ofrecer grandes volúmenes de datos no significa que la ciudadanía logre comprenderlos o tenga plena certeza de su calidad; por ello, surgen intermediarios, como los observatorios, para refinar, evaluar y difundir estos conjuntos de información de forma clara” (Soria Romo, 2021, p. 318).

La trascendencia de los observatorios se percibe, por ejemplo, en el ámbito del gasto público, donde se ha notado que la mera publicación de cifras no promueve necesariamente la comprensión ciudadana sobre su pertinencia, los observatorios especializados en presupuestos y finanzas gubernamentales pueden publicar informes trimestrales que expliquen las variaciones presupuestarias o la distribución del gasto, acercando la información a la ciudadanía y fomentando el escrutinio. Además, estos espacios sirven de puente entre los datos brutos y la prensa, la academia o la sociedad civil organizada, puesto que ofrecen interpretaciones fundamentadas y verificadas. De este modo, mejoran el debate público y estimulan la acción ciudadana contra la corrupción y la malversación de recursos.

Por otro lado, el papel de los observatorios no se reduce a la crítica o la denuncia, sino que muchas veces promueven la colaboración con las propias instancias gubernamentales, en varias experiencias de América Latina, los gobiernos locales y estatales han firmado acuerdos con estos grupos ciudadanos para unificar esfuerzos en la identificación de problemas y la búsqueda de soluciones. Esta relación colaborativa fortalece la calidad de los datos, porque permite la retroalimentación directa, la resolución de inconsistencias y la adopción de estándares unificados.

b) La importancia de los laboratorios que analizan los datos abiertos

A diferencia de los observatorios, que ponen el acento en la vigilancia y el seguimiento ciudadano, los laboratorios de innovación y análisis de datos se focalizan en la creación de nuevo conocimiento y en la formulación de soluciones a problemas públicos concretos. Como lo menciona García, “la aplicación de metodologías de experimentación y prototipado en laboratorios cívicos refuerza el potencial transformador de los datos abiertos, pues permite a grupos multidisciplinarios traducir los hallazgos estadísticos en propuestas tangibles” (García-García, 2014, p. 82).

Estos laboratorios actúan al modo de “centros de investigación aplicada” que reúnen a expertos en análisis de datos, profesionales de las ciencias sociales, diseñadores y programadores, así como a representantes de entidades públicas y privadas, un ejemplo son los “hackatones cívicos” o espacios de cocreación, donde se ofrecen grandes conjuntos de datos para que equipos de trabajo puedan elaborar aplicaciones o mapas interactivos que respondan a retos de la comunidad. Tal es el caso de las iniciativas de movilidad urbana, en las que los datos de transporte público y tráfico pueden ser analizados para optimizar rutas y reducir la congestión vehicular. La idea tras estos eventos es que el trabajo colaborativo permita la creación de productos ágiles que, a la vez, sirvan de prototipos de políticas o servicios digitales escalables.

Algunos laboratorios se han consolidado dentro de universidades o think-tanks, favoreciendo la investigación longitudinal en múltiples ámbitos de la gestión pública. Esa labor investigativa aplica métodos científicos para evaluar el impacto de políticas públicas con base en datos abiertos, lo cual resulta particularmente significativo para la toma de decisiones estatales. Al respecto, se ha afirmado que “la incorporación de métodos estadísticos y modelos predictivos en el análisis de información institucional incrementa la eficiencia y la efectividad de las políticas, y sitúa los laboratorios como un componente clave del desarrollo de la inteligencia de Estado”

(Yu y Robinson, 2012, p. 190). Con ello, se reduce la incertidumbre y se promueven intervenciones basadas en evidencia sólida.

c) El papel de las universidades, organizaciones de la sociedad civil y la sociedad en su conjunto

La colaboración estrecha entre universidades, organizaciones ciudadanas y la comunidad en general es un factor determinante para consolidar un gobierno abierto integral, a fin de cuentas, la tarea de producir y aprovechar conocimiento no es exclusiva del Estado ni del sector privado. Se trata de un esfuerzo multipartito en el que “los gobiernos proveen una plataforma de datos, las universidades aportan rigor analítico y metodologías de investigación, las organizaciones civiles agregan experiencia de campo y las comunidades locales definen necesidades y prioridades” (Ramírez, 2011, p. 4).

Las universidades, por su parte, han demostrado capacidad de promover la investigación fundamental y aplicada, lo que genera bases conceptuales para entender fenómenos sociales complejos. Cuando se vinculan con la sociedad civil, pueden llevar a cabo estudios de caso, encuestas y procesos de observación participantes que enriquezcan la calidad de los datos gubernamentales. Así, por ejemplo, una universidad puede proponer una metodología para detectar inconsistencias en los datos del sistema de salud, mientras organizaciones ciudadanas se encargan de recabar testimonios y observaciones en campo, conformando un retrato realista de la situación.

En un sentido similar, las organizaciones de la sociedad civil ya sean fundaciones, asociaciones vecinales o centros de innovación, aportan la cercanía con la ciudadanía y la flexibilidad para movilizar recursos en favor de causas específicas. A menudo, han demostrado una gran capacidad de incidencia política al poder canalizar las inquietudes sociales hacia cambios concretos en las políticas públicas. De esta forma, “los proyectos de datos abiertos no solo sirven para transparentar la información, sino que se convierten en vehículos de participación activa cuando las organizaciones civiles inciden en la agenda gubernamental” (Arévalo-Martínez y Negrete-Huelga, 2022, p. 35).

Es precisamente la confluencia de estos elementos —la academia, la sociedad civil y las comunidades locales— la que da lugar a iniciativas de gran alcance en materia de gobierno abierto, por un lado, se fortalece el rigor y la transparencia de la información pública gracias a la investigación y la verificación de datos y por otro, se incorporan perspectivas diversas para ajustar la gestión del Estado y orientar los servicios públicos en función de las necesidades sentidas de la población. Este proceso cooperativo puede contribuir a reducir desigualdades en el acceso al conocimiento, ya que activa redes de educación ciudadana y genera capacidades técnicas en diversos sectores, fomentando una cultura de participación informada.

De este modo, la unión estratégica entre el Estado y la ciudadanía, con el soporte invaluable de la academia y la sociedad civil organizada, fortalece la idea de que un gobierno verdaderamente abierto no se limita a exponer datos, sino que propicia la coproducción de políticas y la creación colectiva de conocimiento, cimentando las bases de una democracia más participativa y sólida.

Desafíos y barreras para la consolidación del gobierno abierto en México

La transición de un gobierno abierto, basado en la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, hacia un modelo más integral y sostenible enfrenta en México múltiples desafíos y barreras estructurales, aunque el marco legal y los compromisos internacionales han impulsado la apertura de datos y la creación de espacios de participación, la realidad institucional, la cultura organizacional y las desigualdades sociales continúan dificultando la implementación de este paradigma de forma efectiva (Soria Romo, 2021, p. 315).

En primer lugar, la inercia burocrática y la persistencia de prácticas opacas limitan la adopción real de políticas de apertura, aunque la legislación exige publicar información y promover la participación, a menudo “permanecen culturas institucionales reacias a exponer datos que puedan someterse a escrutinio público” (Yu y Robinson, 2012, p. 183). El temor a la pérdida de control sobre la narrativa institucional, los recelos frente a la rendición de cuentas y la falta de incentivos para que los funcionarios liberen datos con oportunidad minan la consolidación de la apertura. En este punto, es clave establecer espacios de formación especializada en cada dependencia y diseñar indicadores de desempeño ligados a la calidad y frecuencia de los datos publicados.

Las **universidades** y centros de investigación pueden fungir como aliados estratégicos, facilitando capacitaciones, asesorías técnicas y metodologías para la gestión de datos. Su autonomía académica, así como el prestigio y rigor que las caracteriza, refuerzan la credibilidad de los procesos de apertura ante grupos de funcionarios resistentes. Además, mediante la firma de convenios de colaboración, los gobiernos pueden canalizar la experiencia universitaria para migrar gradualmente hacia la adopción de prácticas más transparentes.

Aunque la publicación de datos abiertos ha cobrado fuerza, todavía existe una brecha en cuanto al uso y la apropiación ciudadana de esa información (García-García, 2014, p. 79). Sectores populares y comunidades rurales siguen careciendo de competencias digitales, lo que obstaculiza su participación en los procesos de monitoreo y fiscalización. Ello genera que las iniciativas de datos abiertos beneficien principalmente a grupos urbanos, instituciones académicas y organizaciones sociales con mayores recursos.

Para revertir esta inequidad, es fundamental que el Estado y las **organizaciones de la sociedad civil** impulsen programas de alfabetización digital que permitan a diversos segmentos de la población usar los portales de gobierno abierto y explorar la información relevante para sus contextos. A su vez, la colaboración con **laboratorios de innovación y análisis de datos** en muchos casos anclados en universidades posibilita la creación de proyectos concretos (aplicaciones móviles, mapas interactivos, visualizaciones) que ayuden a las comunidades a comprender y aprovechar los conjuntos de datos para resolver problemáticas específicas, por ejemplo, la calidad de los servicios de salud o la gestión presupuestaria en sus localidades (Arévalo-Martínez y Negrete-Huelga, 2022, p. 36).

La carencia de habilidades analíticas y digitales entre muchos servidores públicos se traduce en publicaciones de datos inconsistentes, sin estandarizar o de escasa utilidad para la ciudadanía.

En palabras de Ramírez (2011, p. 5), “la abundancia de datos sin un enfoque analítico y sin mecanismos de retroalimentación comunitaria puede crear la apariencia de transparencia sin producir valor público concreto”. Para mitigar este riesgo, es esencial que las dependencias gubernamentales cuenten con personal capacitado en procesamiento y visualización de datos, así como en la interpretación estadística orientada a la toma de decisiones.

El rol de las **universidades** se vuelve capital en la propuesta de planes de estudio, cursos de educación continua y diplomados, en los que se instruya a los funcionarios en competencias de analítica de datos, inteligencia artificial y uso de software especializado. Asimismo, la consolidación de **laboratorios de análisis de datos** dentro de las instituciones de educación superior ofrece un espacio de encuentro entre docentes, estudiantes y servidores públicos. Dichos laboratorios pueden dirigir proyectos colaborativos, promover prácticas profesionales y generar investigación aplicada que aborde problemas específicos de la administración pública. De este modo, se configura un círculo virtuoso en el que el sector académico y el gubernamental se retroalimentan para profesionalizar la gestión pública e incrementar la eficacia de las políticas basadas en evidencia (Soria Romo, 2021, p. 319).

La consolidación del gobierno abierto en México se ve condicionada por la resistencia cultural dentro de las estructuras gubernamentales, las desigualdades en el acceso a la información y la falta de preparación de los funcionarios para manejar y analizar datos, en todos estos frentes, la contribución de las universidades y la creación de laboratorios de análisis de datos resultan decisivas. Estas instituciones aportan rigor científico, metodologías de investigación y espacios de diálogo que pueden allanar el camino hacia una apertura más auténtica e inclusiva. Tal como se ha planteado, “la colaboración entre academia, sociedad civil y sector público no sólo fortalece la transparencia, sino que posibilita la cocreación de conocimiento que impulsa políticas más legítimas y eficientes” (García-García, 2014, p. 83). Por ende, superar las barreras actuales requiere un esfuerzo de concertación política, recursos financieros y, sobre todo, la convicción de que la transformación institucional es viable si se cuenta con la formación adecuada y la participación activa de todos los actores.

Conclusiones y recomendaciones

Aunque América Latina, y en particular México, han experimentado avances sustanciales en la creación de instituciones autónomas, adopción de leyes de transparencia y participación activa en iniciativas internacionales como la Alianza para el Gobierno Abierto, todavía persisten limitaciones estructurales significativas. La resistencia interna de las burocracias hacia la apertura de información, la desigualdad en el acceso a tecnologías digitales y la fragmentación en la gestión de datos siguen siendo obstáculos importantes que limitan el potencial del gobierno abierto para crear valor público real.

Ante este panorama complejo, resulta indispensable que los gobiernos transiten desde la simple publicación de datos hacia la generación activa de ecosistemas colaborativos que integren a diversos actores sociales como aliados estratégicos en la innovación pública. En este contexto,

se realizan algunas recomendaciones buscan ofrecer una guía para profundizar el modelo de gobierno abierto, garantizando su sostenibilidad, eficacia y relevancia social:

1. Las administraciones públicas deben fomentar programas de capacitación en competencias digitales avanzadas, análisis de datos, inteligencia artificial aplicada al sector público y evaluación de políticas públicas. La colaboración con universidades y centros especializados debe ser activa, mediante cursos, diplomados, talleres y formaciones adaptadas a las necesidades específicas de los contextos nacional y locales. Este enfoque garantizará que los servidores públicos cuenten con las herramientas necesarias para gestionar eficazmente la transición hacia un modelo de gobierno abierto.
2. Se debe apoyar la creación y consolidación de laboratorios de ciencia de datos en universidades, instituciones públicas y organismos autónomos, estos espacios son esenciales para la investigación aplicada y el desarrollo de soluciones innovadoras que respondan a problemas específicos de la ciudadanía. Los laboratorios pueden ser claves para fomentar una cultura de gestión basada en evidencia y ofrecer formación práctica a servidores públicos y estudiantes, contribuyendo a la generación de proyectos piloto que aborden problemáticas reales.
3. Es necesario establecer estructuras permanentes y metodologías claras que permitan la colaboración activa y constante de la ciudadanía en la toma de decisiones, se recomienda la creación de foros permanentes de discusión, mesas de trabajo sectoriales, y plataformas digitales dinámicas para recoger, analizar e incorporar las aportaciones ciudadanas en políticas concretas. Estas estructuras deben ser inclusivas y accesibles para todos los sectores de la sociedad, permitiendo una participación más equitativa.
4. Para superar la resistencia cultural e institucional, es imprescindible definir metas claras y establecer incentivos vinculados a la transparencia activa, la calidad y frecuencia en la publicación de datos, así como el impacto medible de estos datos en la solución de problemas públicos. Es necesario diseñar mecanismos de incentivos, como reconocimientos públicos, evaluaciones periódicas de desempeño y premios a las mejores prácticas institucionales, para motivar a los servidores públicos a mejorar sus procesos de apertura y colaboración.
5. Es fundamental garantizar que los beneficios del gobierno abierto no se concentren únicamente en sectores urbanos o tecnológicamente avanzados, para ello, se recomienda desarrollar programas nacionales de alfabetización digital dirigidos especialmente a poblaciones vulnerables y rurales. Estos programas deben ser diseñados en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y universidades, y acompañados de inversiones públicas en infraestructura tecnológica que faciliten la conectividad en zonas alejadas.
6. La consolidación efectiva del gobierno abierto requiere un sistema robusto de indicadores que mida no solo la cantidad de datos liberados, sino su calidad, relevancia social y utilidad práctica. Estas evaluaciones periódicas deben servir como insumos clave para ajustar estrategias, corregir errores y profundizar en acciones que realmente generen valor público tangible en la vida cotidiana de la ciudadanía. La medición efectiva del valor público generado será clave para garantizar la sostenibilidad y eficacia de los procesos de gobierno abierto.

En conclusión, avanzar hacia un gobierno abierto y orientado a datos no es solo una opción deseable, sino una exigencia democrática y social impostergable. El verdadero potencial de la transparencia y la participación radica en su capacidad de transformar realidades concretas y mejorar significativamente la vida cotidiana de las personas. Es momento de que las instituciones públicas dejen de percibir la apertura como un simple requisito burocrático y comiencen a visualizarla como una poderosa herramienta para fortalecer la democracia, combatir la corrupción y promover la equidad social. ➤

Referencias/References

- Arévalo-Martínez, R. I. y Negrete-Huelga, K. B. (2022). El Gobierno Abierto en México y la evolución de la rendición de cuentas. *Revista Mediterránea de Comunicación/Mediterranean Journal of Communication*, 13(2), 31-41.
- Banco Mundial. (2018). *Open Data for Economic Growth*. Washington, D. C.: Banco Mundial. Recuperado de <https://openknowledge.worldbank.org>
- Banda, E., & Ramírez-Alujas, A. (2017). Gobierno abierto y políticas de datos abiertos: Avances y desafíos en América Latina. *Revista Chilena de Administración Pública*, 6(2), 45-62.
- Bauer, F., & Kaltenböck, M. (2011). *Linked Open Data: The Essentials*. Viena: EUPSIT. Recuperado de <http://www.semantic-web.at/LOD-TheEssentials.pdf>
- Concha, G., & Naser, A. (2012). Datos abiertos: un nuevo desafío para los gobiernos de la región (Serie Gestión Pública, N° 74). Santiago: CEPAL. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/>
- Covarrubias, M. (2023, 10 de febrero). Open government and data science. PA Times. <https://patimes.org/open-government-and-data-science/>
- Davies, T., & Bawa, Z. (2012). The promises and perils of open government data (OGD). *The Journal of Community Informatics*, 8(2). Recuperado de <http://ci-journal.net/>
- García-García, J. (2014). Gobierno abierto: transparencia, participación y colaboración en las administraciones públicas.
- Gascó, M. (2014). Centralizing or distributing? The most effective governance model for the open government paradigm. *International Journal of Electronic Government Research*, 10(2), 18-37.
- González-Zapata, F., & Heeks, R. (2015). The multiple meanings of open government data: Understanding different stakeholders and their perspectives. *Government Information Quarterly*, 32(4), 441-452.
- Janssen, M., Charalabidis, Y., & Zuiderwijk, A. (2012). Benefits, adoption barriers and myths of open data and open government. *Information Systems Management*, 29(4), 258-268.

Open Data Charter. (2015). International Open Data Charter. Recuperado de <https://opendatacharter.net/>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2018). Open Government Data Report: Enhancing Policy Maturity for Sustainable Impact. París: OCDE. Recuperado de <https://www.oecd.org>

Ramírez, A. (2011). Government Open Data. Retrieved from <http://opendata.example>

Soria Romo, R. (2021). Gobierno abierto en México: implantación y contraste con un modelo ideal. *Perfiles Latinoamericanos*, 29(57).

Yu, H. y Robinson, D. (2012). The New Ambiguity of “Open Government”. *UCLA Law Review Discourse*, 59, 178-208.

Sobre los autores/About the authors

Jorge Enrique Pérez Lara es Doctor en Desarrollo de la Educación, realizó una estancia posdoctoral financiada por el CONAHCYT en la Universidad Autónoma del Estado de México, miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel 1. Oscar Mauricio Covarrubias es Doctor en Administración Pública, Secretario General de la Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico, miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel 1.

URL estable Artículo/Stable URL

<http://www.riesed.org>

RIESED es una publicación semestral de UNIVDEP - Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico (México) desarrollada en colaboración con IAPAS - Academia Internacional de Ciencias Político Administrativas y Estudios de Futuro, A.C. y GIGAPP - Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. RIESED es un Journal Electrónico de acceso abierto, publicado bajo licencia Creative Commons 3.0.

RIESED is a biannual publication of UNIVDEP - University of Business Development and Pedagogical Development (Mexico) in collaboration with IAPAS - International Academy of Politico-Administrative Sciences and Future Studies and GIGAPP - Research Group in Government, Public Administration and Public Policy. RIESED is an electronic free open-access Journal licensed under 3.0 Creative Commons.



www.riesed.org



riesed@riesed.org



[@RIESEDJournal](https://twitter.com/RIESEDJournal)